

Páginas de Antaño

POR DOMINGO JIMÉNEZ RIUTORD

Nuestro episodio permite comprobar, como pocos, los vaivenes políticos del reinado de Fernando VII. Permite constatar que problemas originados por unos pueden involucrar a otros, en lugares muy distantes. Permite confirmar la alterancia histórica entre premios y castigos al cambiar las circunstancias; de ser ajusticiado, por ejemplo, a ser encumbrado y honrado al máximo, con vuelta a lo anterior en el siguiente bandazo.

Aquí, el protagonismo pasa al capitán general de Baleares Antonio Malet, marqués de Coupigny, tantas veces tratado en esta serie, dado su largo mandato (1812-20). De hecho, fue el encargado de poner el desagradable broche final a la revuelta iniciada por el general Lacy en Barcelona (1817) y cumplimentar la orden de fusilamiento de aquél en el castillo de Bellver. Pero le pasó factura, pues al siguiente cambio político (1820) tuvo que huir precipitadamente de Palma, ya que deseaban matarle por lo ocurrido. Nuestra historia presenta la particularidad de haber-

Mallorca y Lacy

la podido seguir a través de diversos escritos de la época –sin faltar, desde luego, los detallados trabajos de Miguel Ferrer Flores-. Citemos uno del 22 de mayo de 1817, aprobando las medidas que el capitán general adoptó al conocerse la descubierta conspiración. O, el de 3 de julio de 1817, cuando Coupigny ordena a cierto coronel que se haga cargo del preso y lo lleve a Bellver.

Luis Roberto Lacy Gautier (San Roque, 1775 - Palma, 1817) era militar, pero dejaría el Ejército debido a ciertos incidentes cuando estaba en Canarias. Marchó a Francia, ingresó en la Legión Irlandesa, vino a España con la invasión napoleónica y, en 1808, se pasó al bando español. Distinguido en la guerra de la Independencia, llegó a capitán general de Cataluña (1811-13). Pero sus ideas liberales le llevaron a ser separado en 1814, y a una revuelta en Barcelona (1817), que fracasó y por la que fue condenado a



muerte. Pero, temiéndose desórdenes allí, decidieron trasladarle a Palma. Le embarcaron el 30 de junio en el buque «El Terrible» que, escoltado por «El Catalán», llegaría aquí el 4 de julio. Le acompañaba el coronel de dragones Algarra, fiscal de la causa, el cual tenía instrucciones de quitarle la vida, caso de intentar liberarle. Desembarcado en La Cuarentena fue conducido a Bellver, en donde escuchó la sentencia «arrodillado», según órdenes recibidas. El 5, al amanecer, fue fusilado en los fosos del castillo y, luego, enterrado en el convento de

muerte. Pero, temiéndose desórdenes allí, decidieron trasladarle a Palma.

Le embarcaron el 30 de junio en el buque «El Terrible» que, escoltado por «El Catalán», lle-

Santo Domingo.

Coupigny no tuvo otro remedio que obedecer. Cooperó con el prior de dicho lugar para proporcionarle ayuda espiritual. Se le dieron las gracias por ello; sin embargo, los hubo que no se lo perdonaron y que, como dijimos, en el siguiente vaivén le obligarían a huir de Palma. Pero todo cambió radicalmente con dicho vaivén, pues en 1820, en el periodo constitucional iniciado en Cabezas de San Juan, se le devolvieron a Lacy todos sus derechos. Las Cortes le declararon –como a Porlier– «benemérito de la Patria en grado heroico», por haber sufrido pena capital. Otros fueron «beneméritos» y a sus familias se les concedieron las correspondientes pensiones.

Aquí, todo terminó al exhumarse los restos en Santo Domingo y trasladarlos a Barcelona, el 28 de marzo de 1820, rindiéndoles honores, cubriendo carrera hasta el muelle, haciendo salvas y acompañándolos diversos mandos ¡De la muerte a la gloria, un solo paso; siquiera de poco le sirvió!